

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2016

**A los Accionistas de la Compañía INSTALACIONES
SANITARIAS TECNICAS S. A. INSATEC**

En mi calidad de Comisario de la compañía INSTALACIONES SANITARIAS TECNICAS S. A. INSATEC designado por la Junta Ordinaria de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales dadas por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración, el informe anual acerca de las actividades económicas de la empresa, correspondiente al periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Durante este año, el administrador de la compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.

Al efectuar las revisiones pertinentes, he podido observar que la empresa ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que los Estados Financieros, Pérdidas y Ganancias y de Situación son el fiel reflejo de la contabilidad.

El Libro de Acciones y Accionista contiene la nómina de todos y cada uno de los accionistas y se lo mantiene adecuadamente.

En honor a la verdad que es todo cuanto puedo informar no sin antes agradecer a usted y a la Junta de Accionistas por la confianza depositada en mi persona para el cumplimiento de las funciones como Comisario de tan prestigiosa empresa.

Atentamente,


C.B.A. Rossana Holanda Estrada Moreno
C.I. No. 0913118279
Comisario